VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL Nro. SCJ-SIF-SASI-026-2019, CUYO OBJETO CONSISTE EN LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA"

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5º de la Ley 1882 de 2018, y luego de agotado el término previsto para el traslado del informe de verificación preliminar de cumplimiento de requisitos habilitantes de carácter jurídico, se procede a efectuar la verificación definitiva de documentos y requisitos jurídicos habilitantes previstos en el Pliego de Condiciones, de conformidad con los siguientes términos:

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 1**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**MODULARES ELYOS LTDA.** NIT. Nro. 900.142.340-3 **Representante Legal:** Oscar Castiblanco Rincón C.C. No. 11.450.900 (Expedición: 30/03/1987)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 14 de noviembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**Duración:** Hasta el 15 de marzo de 2027
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El Representante Legal se encuentra plenamente facultado
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **No. de Póliza:** 17-44-101181802 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 10/03/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,4

fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.			
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		Certificado expedido por su Revisora Fiscal: **Neyla Ximena Corzo Zambrano** C.C. No. 37.949.631 T.P. No. 134299-T Adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. **Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente allega el certificado expedido por su Revisora Fiscal con fecha de expedición del 5 de diciembre de 2019.**
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 14 de noviembre de 2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**3/12/2019** **1:38 PM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN **CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1** **REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA**			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 2**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**C I WARRIORS COMPANY S.A.S.** NIT. Nro. 900.916.649-6 **Representante Legal:** Robert Henry Home Bernal C.C. No. 79.510.160 (Expedición: 01/10/1987)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 2 de diciembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**Duración:** Indefinido

2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El Representante Legal se encuentra plenamente facultado
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **No. de Póliza:** 21-44-101313504 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 14/04/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.986,00
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) períodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente adjunta el Certificado expedido por su Revisor Fiscal: **NELSON YARURO BLANCO** C.C. No. 88.252.936 T.P. No. 151816-T Así mismo, adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, vigente. De igual forma, se adjuntan los comprobantes de pago con los cuales se corrobora que el proponente se encuentra al día por estos conceptos.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios	X		**Fecha de Expedición:** 2 de diciembre de 2019

anteriores a la fecha de cierre del proceso.			
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**3/12/2019 3:47 PM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 3**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**MUEBLES ROMERO S.A.S.** NIT. Nro. 860.066.674-8 **Representante Legal:** John Octavio Romero Espitia C.C. No. 79.838.738 (Expedición: 31/10/1994)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 7 de noviembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**Duración:** Hasta el 25 de agosto de 2031
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El Representante Legal se encuentra plenamente facultado
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **No. de Póliza:** 14-44-101114525 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 15/03/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,4
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**

9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		Certificado expedido por su Revisora Fiscal: **Yaqueline Arévalo Bernal** C.C. No. 52.108.775 T.P. No. 69476-T Adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 7 de noviembre de 2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		

13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**4/12/2019 11:09 AM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 4**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES** C.C. Nro. 51.937.871 (Expedición: 30/09/1987)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 2 de diciembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		La actividad económica que ejerce le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**No aplica**
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		**No aplica**
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **No. de Póliza:** 14-44-101114563 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 20/03/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,4

consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.			
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		El proponente acredita el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 2 de diciembre de 2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007,	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**4/12/2019 2:07 PM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 5**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA S.A.S.** NIT. Nro. 800.253.209-1 **Representante Legal:** Carlos William Rodriguez Barahona C.C. No. 11.378.959 (Expedición: 11/06/1979)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 6 de noviembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**Duración:** Indefinido

2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El Representante Legal se encuentra plenamente facultado
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **No. de Póliza:** 15-44-101221685 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 05/04/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,4
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de seleccion o la certificacion correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administracion de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		Certificado expedido por su Revisor Fiscal: **José Arnoldo Carreño Rincón** C.C. No. 19.445.353 T.P. No. 58042-T Adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios	X		**Fecha de Expedición:** 12 de noviembre de 2019

anteriores a la fecha de cierre del proceso.			
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**4/12/2019 3:03 PM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO **CAPACIDAD JURÍDICA**	**PROPONENTE No. 6** **DOTAESCOL LTDA.** NIT. Nro. 800.048.663-2 **Representante Legal:** Jaime Alberto Cadena Ríos C.C. No. 19.298.850 (Expedición: 06/12/1976)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 14 de noviembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**Duración:** Hasta el 31 de diciembre de 2050
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El Representante Legal se encuentra plenamente facultado
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **No. de Póliza:** 62-44-101010409 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 15/03/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,4
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**

9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		Certificado expedido por su Revisor Fiscal: **Roberto Garzón Gómez** C.C. No. 17.147.679 T.P. No. 3176-T Adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 8 de noviembre de 2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		

13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**4/12/2019** **4:19 PM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN **CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1** **REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA**			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 7**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**INVERSIONES AGROCOLOMBIA S.A.S.** NIT. Nro. 830.140.609-6 **Representante Legal:** Nubia Sarmiento Jiménez C.C. No. 51.995.104 (Expedición: 10/02/1989)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 8 de noviembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**Duración:** Indefinido
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El Representante Legal se encuentra plenamente facultado
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **No. de Póliza:** 21-44-101313490 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 05/04/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.986,00

ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.			
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		Certificado expedido por su Representante Legal: **Nubia Sarmiento Jiménez** C.C. No. 51.995.104
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 8 de noviembre de 2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**4/12/2019** **4:23 PM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN **CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1** **REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA**			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 8**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**INVERSIONES GUERFOR S.A.** NIT. Nro. 860.510.142-6 **Representante Legal:** Oscar Hernando Guerrero Piñeros C.C. No. 79.324.622 (Expedición: 28/02/1983)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 26 de noviembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**Duración:** Hasta el 21 de octubre de 2032
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El Representante Legal (subgerente) se encuentra plenamente facultado

3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **No. de Póliza:** 15-44-101221626 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 30/03/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			Mediante Acta Nro. 46 del 21 de mayo de 1997, la Junta de Socios de la sociedad autorizó al señor OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS, para ampliar sus facultades de contratar con empresas del estado del Distrito Capital y empresas del sector privado y demás, por contratos que superen los $50.000.000, quedando ilimitadas sus atribuciones para contratar a partir de la fecha.
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		Certificado expedido por su Revisor Fiscal: **María Concepción Peláez Ucros** C.C. No. 26.984.521 T.P. No. 52654-T Adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. **Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente allega el certificado expedido por su Revisora Fiscal con fecha de expedición del 5 de diciembre de 2019.**
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		

11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 26 de noviembre de 2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**4/12/2019** **4:36 PM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO **CAPACIDAD JURÍDICA**	**PROPONENTE No. 9** **INDUMUEBLES HERNÁNDEZ S.A.S.** NIT. Nro. 860.532.931-5 **Representante Legal:** Manuel Alberto Hernández Torres C.C. No. 19.295.338 (Expedición: 07/12/1976)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 20 de noviembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**Duración:** Hasta el 11 de agosto de 2050
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El Representante Legal se encuentra plenamente facultado
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **No. de Póliza:** 33-44-101195319 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 15/03/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**

9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		Certificado expedido por su Revisora Fiscal: **María Victoria Espinosa Tibata** C.C. No. 52.414.196 T.P. No. 138158-T Adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 20 de noviembre de 2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		

13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**4/12/2019** **5:08 PM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN **CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1** **REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA**			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 10**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**HIMHER Y COMPAÑÍA S.A. SOCIEDAD DE FAMILIA** NIT. Nro. 860.069.559-2 **Representante Legal:** Miguel Ángel Muñoz González C.C. No. 79.574.396 (Expedición: 15/08/1989)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 8 de noviembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**Duración:** Hasta el 5 de junio de 2047
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El Representante Legal se encuentra plenamente facultado
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del	X		**Compañía Aseguradora:** JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A. **No. de Póliza:** 2013741 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 05/04/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40 **Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente allega la**

ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.			**póliza constituida en la que ajusta la dirección de la Secretaría**
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		Certificado expedido por su Revisora Fiscal: **Carolina del Rosario Rodríguez Abril** C.C. No. 1.072.705.184 T.P. No. 253.955-T Adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 8 de noviembre de 2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		4/12/2019 5:08 PM
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

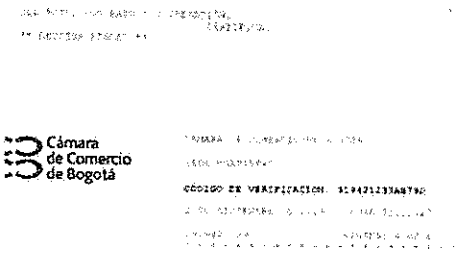
REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 11**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**V&M INNOVA S.A.S.** NIT. Nro. 900.109.245-2 **Representante Legal:** Arévalo Benjamín Ramírez Molano C.C. No. 6.750.898 (Expedición: 26/07/1971)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 7 de noviembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**Duración:** Indefinido
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El Representante Legal se encuentra plenamente facultado

3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **No. de Póliza:** 33-44-101195337 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 18/03/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		Certificado expedido por su Representante Legal: **Arévalo Benjamín Ramírez Molano** C.C. No. 6.750.898
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 7 de noviembre de 2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**4/12/2019 5:32 PM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 12**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**EZGO S.A.** NIT. Nro. 830.105.276-9 **Representante Legal:** Juan Antonio Peláez Gómez C.C. No. 80.105.654 (Expedición: 06/12/1999)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)		X	**Fecha de expedición:** 2 de diciembre de 2019 **El Certificado de Existencia y Representación Legal allegado por el proponente, fue escaneado de manera incompleta. Se solicita allegarlo nuevamente con todas sus páginas debidamente escaneadas para verificar la información.** **NO SUBSANÓ**
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual		X	**El Certificado de Existencia y Representación Legal allegado por el proponente, fue escaneado de manera incompleta. Se solicita allegarlo nuevamente con todas sus páginas debidamente escaneadas para verificar la información.** **NO SUBSANÓ**
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)		X	**El Certificado de Existencia y Representación Legal allegado por el proponente, fue escaneado de manera incompleta. Se solicita allegarlo nuevamente con todas sus páginas debidamente escaneadas para verificar la información.** **NO SUBSANÓ**
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal		X	**El Certificado de Existencia y Representación Legal allegado por el proponente, fue escaneado de manera incompleta. Se solicita allegarlo nuevamente con todas sus páginas debidamente escaneadas para verificar la información.** **NO SUBSANÓ** **De igual forma, a partir de la documentación allegada, se advierte que el Representante Legal requiere autorización para la celebración de actos contratos y/o operaciones cuya cuantía exceda de los mil (1.000) salarios mínimos mensuales legales, vigentes a la fecha de celebración del acto, contrato y/o**

			operación. Considerando el presupuesto oficial del presente proceso de contratación (1.348.909.854), el representante legal de la sociedad requiere autorización de la Junta Directiva, de conformidad con lo establecido por los estatutos respectivos de la sociedad. Por con siguiente, el proponente deberá allegar el mencionado documento para habilitar su propuesta. **NO SUBSANÓ**
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **No. de Póliza:** 64-44-101016786 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 31/03/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			No aplica
6. Autorización de los Órganos de Dirección.		X	**El Representante Legal de la sociedad requiere autorización para la celebración de actos contratos y/o operaciones cuya cuantía exceda de los mil (1.000) salarios mínimos mensuales legales, vigentes a la fecha de celebración del acto, contrato y/o operación. Considerando el presupuesto oficial del presente proceso de contratación (1.348.909.854), el representante legal de la sociedad requiere autorización de la Junta Directiva, de conformidad con lo establecido por los estatutos respectivos de la sociedad. Por con siguiente, el proponente deberá allegar el mencionado documento para habilitar su propuesta.** **NO SUBSANÓ**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			No aplica
8. Apoderado para oferentes extranjeros			No aplica
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales.		X	Certificado expedido por su Representante Legal: **Juan Antonio Peláez Gómez** C.C. No. 80.105.654

• En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.			**Sin embargo, como el Certificado de Existencia y Representación Legal allegado por el proponente está escaneado de manera incompleta, no se puede verificar si la sociedad cuenta con revisor fiscal, caso en el cual debe ser este quien expida el certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales, en las condiciones exigidas en el numeral 3.4.1.9 del Pliego de Condiciones.** **De los documentos escaneados, se logra evidenciar que, al parecer, la sociedad si cuenta con revisor fiscal:**  **NO SUBSANÓ**
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)		X	El RUP allegado por el proponente tiene una fecha de expedición superior a **treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso** **Fecha de Expedición:** 10 de julio de 2019 **NO SUBSANÓ**
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.		X	El RUP allegado por el proponente tiene una fecha de expedición superior a **treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso** **Fecha de Expedición:** 10 de julio de 2019 **NO SUBSANÓ**
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la		X	El RUP allegado por el proponente tiene una fecha de expedición superior a **treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso** **Fecha de Expedición:** 10 de julio de 2019 **NO SUBSANÓ**

Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.		X	El RUP allegado por el proponente tiene una fecha de expedición superior a **treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso** **Fecha de Expedición:** 10 de julio de 2019 **NO SUBSANÓ**
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**4/12/2019** **6:13 PM**
CONCLUSIÓN	**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 13**		
	MADERTEC LTDA Nit. No. 800.096.177-9		
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		Suscrita por el representante legal de la sociedad señor Luis Danilo Páez, identificado con cédula de ciudadanía No 19.486.806
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición del certificado:** 2-12-2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		El objeto social le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		La sociedad tiene vigencia hasta el 7-05-2040

2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El representante legal, Luis Danilo Páez cuenta con facultades para celebrar contrato sin límite de cuantía.
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		Se adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor Luis Danilo Páez, en calidad de representante legal.
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora**: Seguros Mundial S.A **No. de Póliza** 100003298 **Fecha de expedición de la póliza:** 02-12-2019 **Vigencia**: Desde 05-12-2019 hasta 20-03-2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40 **Tomador:** MADERTEC LTDA- Nit. No. 800.096.177-9. **Asegurado:** Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **Objeto:** Garantizar la seriedad de la oferta presentada en el proceso de selección No SCJ-SIF-SASI-026-2019.
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		El proponente acredita el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección, mediante certificación suscrita por el representante legal, de fecha 05 de diciembre de 2019.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		**Fecha de emisión**: 2-12-2019 **Fecha de inscripción:** 25-06-2019 **Fecha de última actualización**: Sin actualizaciones recientes

11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 02 de diciembre de 2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		Suscrito por el representante legal de la empresa.
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**04/12/2019** **6:27 PM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 14** **UT SDSCJ. 2019**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**INTEGRANTE No. 1** **INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S.** NIT. Nro. 900.583.954-7 **Representante Legal:** Luz Dallys Oropeza Moreno C.C. No. 52.387.661 (Expedición: 23/02/1996) **INTEGRANTE No. 2** **NANCY GUEVARA TOLEDO** C.C. No. 40.766.576 (Expedición: 26/07/1984)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S.** **Fecha de expedición:** 24 de noviembre de 2019 **NANCY GUEVARA TOLEDO** **Fecha de expedición:** 25 de noviembre de 2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		**INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S.** Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso. **NANCY GUEVARA TOLEDO** La actividad económica que ejerce le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S.** **Duración:** Indefinido **NANCY GUEVARA TOLEDO** **No aplica**
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		**INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S.** El Representante Legal se encuentra plenamente facultado **NANCY GUEVARA TOLEDO** **No aplica**
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o apoderado, según corresponda.	X		Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente adjunta fotocopia de las cédulas de ciudadanía de las personas que conforman la unión temporal.
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del	X		**Compañía Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A.

valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.			**No. de Póliza:** 14-44-101114564 **Vigencia:** 05/12/2019 HASTA 19/03/2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa	X		**Figura Asociativa: UNIÓN TEMPORAL**
5.1. Objeto	X		
5.2. Duración (No inferior al plazo de ejecución del contrato y tres años más).	X		
5.3. Representante legal designado, su respectivo suplente y las facultades de los mismos.	X		**Representante Legal:** JAIRO HERNÁN SOTAQUIRA CHAPARRO C.C. No. 80.082.214 (Expedición: 26/11/1997) **Representante Legal Suplente:** CRISTIAN FABIÁN OBREGON GUEVARA C.C. No. 1.018.417.467 (Expedición: 11/07/2006)
5.4. Manifestación expresa de la responsabilidad de sus miembros frente a la entidad, en la celebración y ejecución del contrato, y reglas básicas que regulan las relaciones entre sus integrantes (Cuando aplique).	X		
5.5. Porcentajes de participación de cada uno de los miembros.	X		INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S. 80% NANCY GUEVARA TOLEDO 20%
5.6. Autorización de las personas jurídicas que lo integran para presentar oferta y suscribir el contrato.	X		El acta de conformación de la figura asociativa se encuentra suscrita por todos los miembros que la conforman
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no	X		INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S. Certificado expedido por su Representante Legal: **Luz Dallys Oropeza Moreno** C.C. No. 52.387.661

superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.			NANCY GUEVARA TOLEDO Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente acredita el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S. **Fecha de Expedición:** 2 de diciembre de 2019 NANCY GUEVARA TOLEDO **Fecha de Expedición:** 26 de noviembre de 2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.	X		INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S. El RUP se encuentra vigente y en firme NANCY GUEVARA TOLEDO El RUP se encuentra vigente y en firme
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S. Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.

			NANCY GUEVARA TOLEDO Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que quienes conforman la Unión Temporal no estuvieran reportados como responsable fiscal, igualmente, que no tuvieran registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**4/12/2019** **7:39 PM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 15**		
	DIEGO ALFONSO CASTAÑEDA LEGUIZAMÓN C.C. Nro. 16185490 (Expedición: 17/12/1991)		
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 02-12-2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		La actividad económica que ejerce le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual (Código C3110)
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		**No aplica**
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		**No aplica**
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su	X		**Compañía Aseguradora**: Previsora Seguros **No. de Póliza** 3001496 **Fecha de expedición de la póliza:** 04-12-2019

vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.			**Vigencia**: Desde 05-12-2019 hasta 27-03-2020 **Valor Asegurado: $134.890.985,40** **Tomador:** Diego Alfonso Castañeda Leguizamón- **CC:** No. 16185490 **Asegurado:** Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **Objeto:** Garantizar la seriedad de la oferta presentada en el proceso de selección No SCJ-SIF-SASI-026-2019. **Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente allega la póliza referida anteriormente en la que el valor asegurado es de $134.890.985,40.**
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) períodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		El proponente acredita el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección, a través del aporte de las planillas de pago correspondiente a los meses de Junio a Noviembre de 2019.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 04-12-2019 **Fecha de Renovación:** 12-02-2019 **Fecha de última actualización:** 15-08-2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**05/12/2019 5:01 AM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO **CAPACIDAD JURÍDICA**	**PROPONENTE No. 16** **K10 DESIGN S.A.S** Nit. No. 900.157.564-1		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		Suscrita por el representante legal de la sociedad señor Camilo Hernández Salamanca, identificado con cédula de ciudadanía No 79794246
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición del certificado:** 25-11-2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		El objeto social le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		La sociedad tiene vigencia indefinida
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El representante legal, señor Camilo Hernández Salamanca, cuenta con facultades para celebrar contrato sin límite de cuantía.
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		Se adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor Camilo Hernández Salamanca, en calidad de representante legal.
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora:** Mundial de Seguros **No. de Póliza** NB-100120555 **Fecha de expedición de la póliza:** 04-12-2019 **Vigencia:** Desde 05-12-2019 hasta 05-04-2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40 **Tomador:** K10 DESIGN S.A.S- Nit. No. 900.157.564-1. **Asegurado:** Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **Objeto:** Garantizar la seriedad de la oferta presentada en el proceso de selección No SCJ-SIF-SASI-026-2019.
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**

9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		El proponente acredita el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección, mediante certificación suscrita por el revisor fiscal de la empresa, señor Fabián Caicedo Calambas. Adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 06-11-2019 **Fecha de renovación:** 22-03-2019 **Fecha de última actualización:** 06-08-2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		Suscrito por el representante legal de la empresa.
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**05/12/2019 6:10 AM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 17**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**INVERSIONES BLUCHER S.A.S** Nit. No. 900838631-1		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		Suscrita por el representante legal de la sociedad señor Jorge Eduardo González Usma, identificado con cédula de ciudadanía No 79.482.458
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición del certificado:** 08-11-2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		El objeto social le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		La sociedad tiene vigencia indefinida
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El representante legal, señor Jorge Eduardo González Usma, cuenta con facultades para celebrar contrato sin límite de cuantía.
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		Se adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor Jorge Eduardo González Usma, en calidad de representante legal.

4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora**: Seguros del Estado **No. de Póliza** 33-44-101195317 **Fecha de expedición de la póliza:** 04-12-2019 **Vigencia**: Desde 05-12-2019 hasta 15-03-2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40 **Tomador: INVERSIONES BLUCHER S.A.S** Nit. No. 900838631-1. **Asegurado:** Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **Objeto:** Garantizar la seriedad de la oferta presentada en el proceso de selección No SCJ-SIF-SASI-026-2019.
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente adjunta el Certificado expedido por su Revisor Fiscal: **HERNANDO IVÁN CORREA SUAREZ** C.C. No. 10.286.843 T.P. No. 93341-T Así mismo, adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, vigente.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 08-11-2019 **Fecha de renovación:** 03-04-2019 **Fecha de última actualización**: sin actualizaciones recientes.
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		Suscrito por el representante legal de la empresa.
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**05/12/2019 6:43 AM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO **CAPACIDAD JURÍDICA**	**PROPONENTE No. 18** **DICY COMMERCE S.A.S** Nit. No. 900543325-3		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		Suscrita por la representante legal de la sociedad señora Adriana Diaz Ciceri, identificada con cédula de ciudadanía No 26.430.245
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición del certificado:** 18-11-2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		El objeto social le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		La sociedad tiene vigencia hasta el 31-07-2062
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El representante legal, señora Adriana Díaz Ciceri, no registra limitación de cuantía para contratar en el certificado de existencia y representación.
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		Se adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora Adriana Diaz Ciceri, en calidad de representante legal.
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora**: Seguros del Estado **No. de Póliza** 14-44-101114377 **Fecha de expedición de la póliza:** 29-11-2019 **Vigencia**: Desde 05-12-2019 hasta 20-03-2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40 **Tomador: DICY COMMERCE S.A.S** Nit. No. 900.543.325-3. **Asegurado:** Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **Objeto:** Garantizar la seriedad de la oferta presentada en el proceso de selección No SCJ-SIF-SASI-026-2019.
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**

9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		El proponente acredita el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección, mediante certificación suscrita por el revisor fiscal de la empresa, señor Leonel López Galindo-CC: 79.837.280- TP 112277-T Adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 18-11-2019 **Fecha de renovación:** 26-04-2019 **Fecha de última actualización:** sin actualizaciones recientes.
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		Suscrito por el representante legal de la empresa.
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**05/12/2019 7:03 AM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 19**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**DIANA LEGUIZAMON LEAL** C.C. Nro. 52.282.648 (Expedición:14-06-1995)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		Suscrita por el propietario del establecimiento señora Diana Leguizamon Leal, identificada con cédula de ciudadanía No 52.282.648. Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente allega la carta de presentación de la propuesta (Formato Nro. 1) debidamente diligenciada.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 14-11-2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		La actividad económica que ejerce le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual (Código C3110)
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)			**No aplica**
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal			**No aplica**

3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora**: Seguros del Estado **No. de Póliza** 14-44-101114577 **Fecha de expedición de la póliza:** 04-12-2019 **Vigencia**: Desde 05-12-2019 hasta 25-03-2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40 **Tomador:** Diana Leguizamon Leal - **CC:** No. 52.282.648 **Asegurado:** Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **Objeto:** Garantizar la seriedad de la oferta presentada en el proceso de selección No SCJ-SIF-SASI-026-2019.
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) períodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		**Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente allega los soportes de pago al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección.**
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 14-11-2019 **Fecha de Renovación:** 12-02-2019 **Fecha de última actualización:** 15-08-2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**05/12/2019 7:20 AM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO **CAPACIDAD JURÍDICA**	**PROPONENTE No. 20** **EDGAR ARIZA VIRVIESCAS** C.C. Nro. 13.953.585 (Expedición:14-12-1981)		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		Suscrita por el propietario del establecimiento señor Edgar Ariza Virviescas, identificado con cédula de ciudadanía No 13.953.585
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición:** 06-11-2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		La actividad económica que ejerce le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual (Código C3110)
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)			**No aplica**
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal			**No aplica**
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora**: Aseguradora Solidaria de Colombia **No. de Póliza** 620-47-994000038196 **Fecha de expedición de la póliza:** 02-12-2019 **Vigencia**: Desde 05-12-2019 hasta 05-04-2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40 **Tomador:** Edgar Ariza Virviescas - **CC:** No. 13.953.585 **Asegurado:** Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **Objeto:** Garantizar la seriedad de la oferta presentada en el proceso de selección No SCJ-SIF-SASI-026-2019.
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**

8. Apoderado para oferentes extranjeros			No aplica
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		El proponente acredita el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección, a través del aporte de las planillas de pago correspondiente a los meses de Junio a Noviembre de 2019.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 06-11-2019 **Fecha de Renovación:** 20-05-2019 **Fecha de última actualización:** 20-06-2019
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**05/12/2019 7:31 AM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 21**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**SOLUCIONES ESTRATÉGICAS EN OUTSOURCING S.A.S** Nit. No. 830137129-1		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		Suscrita por el representante legal de la sociedad señor Eddwin Arbey Bonna León, identificado con cédula de ciudadanía No 86.047.194.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición del certificado:** 07-11-2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		El objeto social le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		La sociedad tiene vigencia hasta el Indefinida
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El representante legal, señor Eddwin Arbey Bonna León, cuenta con facultades para contratar sin límite de cuantía.

3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		Se adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor Eddwin Arbey Bonna León, en calidad de representante legal.
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora**: Suramericana **No. de Póliza** 2515829-7 **Fecha de expedición de la póliza:** 03-12-2019 **Vigencia**: Desde 05-12-2019 hasta 04-03-2020 **Valor Asegurado:** $134.890.985,40 **Tomador: SOLUCIONES ESTRATÉGICAS EN OUTSOURCING S.A.S-** Nit. No. 8301371291 . **Asegurado:** Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **Objeto:** Garantizar la seriedad de la oferta presentada en el proceso de selección No SCJ-SIF-SASI-026-2019. **Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente allega anexo de la póliza constituida, mediante la cual se aclara que el valor asegurado es de $134.890.985,40.**
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa			No aplica
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			No aplica
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			No aplica
8. Apoderado para oferentes extranjeros			No aplica
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		El proponente acredita el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección, mediante certificación suscrita por el revisor fiscal de la empresa, señor Camilo Osorio Salazar -CC: 1024516009- TP 255717-T Adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación.
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		

11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 07-11-2019 **Fecha de renovación:** 11-04-2019 **Fecha de última actualización:** 05-09-2019.
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		Suscrito por el representante legal de la empresa.
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**05/12/2019** **7:34 AM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 22**		
	INDUSTRIA CRUZ HERMANOS S.A Nit. No. 860051447-7		
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		Suscrita por el representante legal de la sociedad señora Ruth Acevedo Rojas, identificada con cédula de ciudadanía No 39676990.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición del certificado:** 25-11-2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		El objeto social le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		La sociedad tiene vigencia hasta el 03-10-2026
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El representante legal, la señora Ruth Acevedo Rojas , cuenta con facultades para contratar sin límite de cuantía.
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		Se adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora Ruth Acevedo Rojas, en calidad de representante legal.
4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora**: Liberty Seguros **No. de Póliza** 10016444 **Fecha de expedición de la póliza:** 04-12-2019 **Vigencia**: Desde 05-12-2019 hasta 05-04-2020 **Valor Asegurado:** $134.890.986 **Tomador: Industria Cruz Hermanos S.A.**- Nit. No. 860051447-7 . **Asegurado:** Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **Objeto:** Garantizar la seriedad de la oferta presentada en el proceso de selección No SCJ-SIF-SASI-026-2019.
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa.			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**

8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		El proponente acredita el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección, mediante certificación suscrita por la revisora fiscal de la empresa, señora Sandra Valenzuela Escobar -CC: 51891315- TP 57037-T Se adjunta fotocopia de la tarjeta profesional. **Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente allega el certificado de antecedentes disciplinarios de la Revisora Fiscal, expedido por la Junta Central de Contadores, vigente.**
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 04-12-2019 **Fecha de renovación:** 15-04-2019 **Fecha de última actualización:** Sin actualizaciones recientes.
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta. La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		Suscrito por el representante legal de la empresa.
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**05/12/2019 7:37 AM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAPÍTULO III – NUMERAL 3.4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE No. 23**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**OFI ARCHIVO S.A.S** Nit. No. 816003528-0		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)	X		Suscrita por el representante legal de la sociedad señor Juan Pablo Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía No 10.129.640.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso)	X		**Fecha de expedición del certificado:** 05-11-2019
2.1. Objeto Social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	X		El objeto social le permite celebrar y ejecutar el presente objeto contractual
2.2. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y tres años más)	X		La sociedad tiene vigencia indefinida
2.3. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	X		El representante legal, el señor Juan Pablo Ramírez, cuenta con facultades para contratar sin límite de cuantía.
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	X		Se adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor Juan Pablo Ramírez, en calidad de representante legal.

4. Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el 10% del valor total del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección. La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los eventos consagrados en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	X		**Compañía Aseguradora**: Seguros del Estado **No. de Póliza** 55-44-101058851 **Fecha de expedición de la póliza:** 04-12-2019 **Vigencia**: Desde 05-12-2019 hasta 20-03-2020 **Valor Asegurado:** $134.890.986 **Tomador: OFI ARCHIVO S.A.S-** Nit. No.816.003.528-0. **Asegurado:** Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **Objeto:** Garantizar la seriedad de la oferta presentada en el proceso de selección No SCJ-SIF-SASI-026-2019.
5. Documento Privado de Constitución de la figura asociativa.			**No aplica**
6. Autorización de los Órganos de Dirección.			**No aplica**
7. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			**No aplica**
8. Apoderado para oferentes extranjeros			**No aplica**
9. Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. • En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • En el evento de tratarse de persona natural se deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de las planillas o constancias o comprobantes de pago de los **seis (6) periodos** anteriores al cierre del proceso de selección o la certificación correspondiente expedida por la EPS, Fondo de Administración de pensiones y ARL con fecha de expedición del mes que se realice el Cierre del proceso.	X		El proponente acredita el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) periodos anteriores al cierre del proceso de selección, mediante certificación suscrita por el revisor fiscal de la empresa, señora David Fernández Jaramillo -CC: 1.088.253.721- TP 168366-T Se adjunta fotocopia de la tarjeta profesional. **Dentro del escrito de subsanación de requisitos habilitantes, el proponente allega el certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal, expedido por la Junta Central de Contadores, vigente.**
10. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		
11. Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
11.1. Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		**Fecha de Expedición:** 05-11-2019 **Fecha de renovación:** 04-04-2019 **Fecha de última actualización**: Sin actualizaciones recientes.
11.2. La inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar vigente y surtiendo efectos jurídicos al momento previo a la realización de la subasta.	X		El RUP se encuentra vigente y en firme

La información que se pretende hacer valer en el presente proceso de selección para acreditar requisitos habilitantes, deberá encontrase en firme al momento previo a la realización de la subasta. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5ª de la Ley 1882 de 2018. Si el interesado es un Consorcio o una Unión Temporal, sus miembros deben estar inscritos en forma individual en el RUP de la Cámara de Comercio y debe estar vigente y en firme al momento previo a la realización de la subasta.			
11.3. El proponente ha sido multado (5 o más) o sancionado por incumplimiento (2 contratos) durante una misma vigencia fiscal.	X		Verificado el RUP no se reporta multa o sanción impuesta al proponente.
12. Compromiso Anticorrupción	X		Suscrito por el representante legal de la empresa.
13. Otros documentos del proponente	X		Se verificó que el proponente no estuviera reportado como responsable fiscal, igualmente, que no tuviera registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	X		**05/12/2019 7:46 AM**
CONCLUSIÓN	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

CONSOLIDADO INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

PROCESO CONTRACTUAL No. SCJ-SIF-SASI-026-2019

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	MODULARES ELYOS LTDA.	CUMPLE
2	C I WARRIORS COMPANY S.A.S.	CUMPLE
3	MUEBLES ROMERO S.A.S.	CUMPLE
4	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	CUMPLE
5	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA S.A.S.	CUMPLE
6	DOTAESCOL LTDA.	CUMPLE
7	INVERSIONES AGROCOLOMBIA S.A.S.	CUMPLE
8	INVERSIONES GUERFOR S.A.	CUMPLE
9	INDUMUEBLES HERNÁNDEZ S.A.S.	CUMPLE
10	HIMHER Y COMPAÑÍA S.A. SOCIEDAD DE FAMILIA	CUMPLE
11	V&M INNOVA S.A.S.	CUMPLE
12	EZGO S.A.	NO CUMPLE
13	MADERTEC LTDA	CUMPLE
14	UT SDSCJ. 2019	CUMPLE
15	DIEGO CASTAÑEDA LEGUIZAMÓN	CUMPLE
16	K10 DESIGN S.A.S.	CUMPLE
17	INVERSIONES BLUCHER S.A.S	CUMPLE
18	DICY COMMERCE S.A.S.	CUMPLE
19	DIANA MILENA LEGUIZAMÓN LEAL	CUMPLE
20	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS	CUMPLE
21	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS EN OUTSOURCING S.A.S	CUMPLE
22	INDUSTRIA CRUZ HERMANOS S.A.	CUMPLE
23	OFI ARCHIVO S.A.S	CUMPLE

GUSTAVO ANDRÉS LOBO GARRIDO
Miembro Comité Evaluador Jurídico